

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

DIRECCIÓN POSTAL

DNI

TELÉFONO CONTACTO

FIRMA

CONTACTO



Ayuntamiento de Viana
Plaza de los Fueros, 1
948 44 63 02

www.viana.es
turismoycultura@viana.es

**XV
CERTAMEN
DE PINTURA
AL AIRE
LIBRE**

**VIANA
(NAVARRA)**



BASES

- El concurso tendrá lugar el domingo día 2 de septiembre de 2018 entre las 10.00 y las 19.00 horas.
- La técnica será libre y el/la autor/a podrá presentar una sola obra.
Recuerde: SIN FIRMAR
- El tamaño de los lienzos será de 50*50 mínimo, sin tener limitación de dimensiones máximas .
- Dichos lienzos aportados por los participantes, serán sellados el mismo día 2 de septiembre en la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Viana entre las 10.00 y las 12.00 horas. El soporte no deberá estar previamente manipulado y deberá estar totalmente en blanco. El /La participante aportará el caballete y todo el material que considere necesario para la ejecución de la obra. Solamente se admitirán obras que estén montadas sobre bastidor y soporte rígido.
- Durante la mañana se realizará un taller de pintura gratuito en la Plaza de los Fueros para menores de 12 años (nacidos en 2006)



PREMIOS:

SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES PREMIOS (CON APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE)

PREMIOS CATEGORIA ADULTO

1. PREMIO 1000 €

2. PREMIO 600 €

3. PREMIO 400 €

4. PREMIO ESPECIAL AL MEJOR ARTISTA
LOCAL 200 €

**LAS OBRAS SE ENTREGARÁN EN LAS RUINAS
DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO ENTRE LAS 18.00
Y LAS 19.00 HORAS.**

**A LAS 20.00 H. SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE
PREMIOS EN LAS RUINAS DE LA IGLESIA DE
SAN PEDRO.**

- En el momento de la presentación y sellado de los lienzos se entregará un vale para retirar un bocadillo y un refresco en los bares que se indique entre las 13.30 y las 15.00 horas de ese día. Los participantes dispondrán de una plaza de aparcamiento reservada para facilitar el acceso al centro, siendo necesario solicitar permiso con antelación en la oficina de turismo.
- El jurado será nombrado por el ayuntamiento y estará formado por personas de reconocido prestigio en los ambientes artísticos de Navarra. Su fallo será inapelable y podrán quedar desiertos.
- Se expondrán las obras participantes hasta el viernes 7 de septiembre. Los autores podrán poner a la venta sus obras indicando el precio y un teléfono de contacto en el momento de la entrega. Las obras no premiadas serán devueltas a los autores del 13 de septiembre al 31 de diciembre de 2018. Transcurrido ese plazo el Ayto de Viana dispondrá de las obras que no hayan sido retiradas.
- Las obras ganadoras, así como los derechos de reproducción de las mismas, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Viana, que se reserva también el derecho a realizar una exposición con las obras premiadas y seleccionadas.
- La participación en este certamen supone la plena aceptación de las bases y en conformidad con las decisiones del jurado.